



MENDOZA, 19 ABR 2012

VISTO:

El expediente CUDAP-F.A.D.: 2450/12 en el que la Directora de la Maestría en *Arte Latinoamericano* solicita incorporación de miembros al Comité Académico Asesor de dicha carrera de Posgrado.

CONSIDERANDO:

Que la mencionada petición obedece a la necesidad de contar con un mayor quórum a la hora de tomar decisiones como así también incorporar nuevos egresados y especialistas a las tareas de gestión.

Que todas las tareas que desarrolla el Comité son cumplidas ad-honorem.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 27 de marzo de 2012,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Incorporar al "**Comité Académico Asesor de la Maestría en Arte Latinoamericano**" a los miembros que a continuación se detallan:

- Dra. en Ciencias Sociales María Mercedes MOLINA
- Mgter. en Artes, mención musicología María Inés GARCÍA
- Mgter. en Arte Latinoamericano Verónica NANNEI

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **17**

F. A.
EM/em.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
c/c. Dirección General Administrativa

Esp. ARIEL A. AMADIO
SECRETARIO DE POSGRADO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO